



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/15/05-00
ACTA 1169/26/06/2023**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, SOBRE LA LISTA DE DOCENTES QUE REQUIEREN ASIGNACIÓN SALARIAL ACORDE A SU ESCALAFÓN”

VISTO: El Memorando DA/710/2023, Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual presenta informe sobre la lista de docentes que requieren asignación salarial acorde a su escalafón.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección Académica se encargó de:

- La actualización de la lista incorporando a los docentes Escalafonados en los años 2021 y 2022, y los docentes que asumieron nuevas funciones a partir del segundo periodo académico 2021.
- La realización de la propuesta de movimiento salarial correspondiente a la lista anteriormente publicada en la página web institucional, cerrando dicho trabajo este mes de abril.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/15/05-01 TOMAR NOTA.

23/15/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta